

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEVSUSOFTWARE CIA
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las once horas del día 14 de marzo del año dos mil trece, en el domicilio principal y único de la compañía ubicada en la Avenida de los Shyris N44-135 y Río Coca oficina 4B, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participación %
César Gonzalo Salazar Villacís.	\$400,00	\$200,00	50%
Felipe Andrés Cornejo Ramón	\$400,00	\$200,00	50%

De acuerdo al artículo décimo cuarto de constitución de la compañía DEVSUSOFTWARE CIA LTDA, *"Gobierno, y Administración de la Compañía, la compañía será gobernada por la junta general de socios y administrada por el Gerente General y el Presidente, según la ley y el presente estatuto. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo reemplazará el Presidente, según lo establecida en el Artículo Trigésimo"*, y encontrándose presente el 50% del capital suscrito que es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, los socios acuerdan constituirse en Junta General de Socios, y al mismo tiempo acuerda por unanimidad el siguiente orden del día:

UNO.- Aprobación de Balances del año 2012.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2012 presentó: activos por USD \$ 49.668,78; Pasivos por USD \$30.679,24; y un Patrimonio por USD \$ 18.989,54 El Estado de Resultados presentó: Ingresos por USD \$347.193,25; Costos y Gastos por USD \$346.180,97; obteniendo una utilidad después de impuestos y participaciones trabajadores de USD \$ 662.54. (Ver Anexo 1)

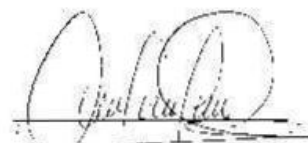
En representación de la Compañía DEVSUSOFTWARE CIA LTDA., aprueba el señor César Gonzalo Salazar Villacís en calidad de Representante Legal; y aprueba el señor Felipe Andrés Cornejo Ramón en calidad de Presidente de la mencionada compañía.

DOS.- Distribución de Utilidades

Atendiendo a intereses de la empresa, se determina que la Utilidad Neta del año fiscal anterior obtenidos por la compañía comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2012, se mantengan dentro del Patrimonio de la empresa, siendo reflejada al cierre de dicho año en la cuenta Utilidad Neta del Patrimonio pase dicho valor a acreditarse en la cuenta *GANANCIAS ACUMULADAS por USD \$631.41*. tal valor corresponde a la Utilidad Neta menos la Reserva Legal que en apego al Artículo Trigésimo denominada Quinto del Acta de Constitución DE LAS UTILIDADES: *"La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad, la Compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un*

cinco por ciento para este objeto, también se estará a lo establecido en el artículo ciento catorce (ART. 114) literal b) de la Ley de Compañías.", tiene el valor de USD \$31.13 y constará en la cuenta de Patrimonio denominada *Reserva Legal*.

A continuación proceden a firmar los socios:



CESAR GONZALO SALAZAR VILLACIS

C. C. 171631455-2

GERENTE GENERAL

DEVSSOFTWARE CIA LTDA

SOCIO



FELIPE ANDRES CORNEJO RAMON

C.C. 1714278072

PRESIDENTE

DEVSSOFTWARE CIA LTDA

SOCIO